FORMATO Nº 2

OFERTA ECONOMICA

"**ALQUILER DE UN VEHÍCULO PARA EL TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL DIRECTIVO DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL ITFIP**"

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler de camioneta o campero 4X2 o 4X4, sin conductor, con capacidad mínimo para 5 personas (Incluido Gastos de Pólizas (SOAT – Técnico-mecánica – Todo Riesgo) y Gastos de Rodamiento (Incluido mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos), conforme a las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo.	Mes	10	7.459.032	74.590.320
TOTAL					74.590.320

- Manifestamos que la presente propuesta económica incluye todos los aspectos relacionados en las especificaciones técnicas del presente proceso.

- El proponente para la formulación de la propuesta económica debe tener en cuenta las variables económicas que estime pertinentes, considerando la totalidad de las condiciones previstas en este proceso y el plazo de ejecución del contrato. Las variables a considerar, así como las proyecciones que de ellas se realicen para efectos de la formulación de la propuesta económica, son de responsabilidad exclusiva del proponente y, por tanto, serán por su cuenta y riesgo las diferencias que pueda presentarse entre dichas proyecciones y el comportamiento real de las variables durante la ejecución del contrato.

- Al formular la oferta económica el proponente deberá tener en cuenta las condiciones y especificaciones del servicio a prestar, las propias del sitio y la región donde el mismo se desarrollará, y todos los costos directos e indirectos que se requieran para la correcta ejecución del objeto del contrato derivado del presente proceso. Cualquier error u omisión no dará lugar a modificar el valor propuesto y el proponente favorecido deberá asumir los sobrecostos que esto le ocasione.

- Al formular la oferta económica el proponente deberá considerar la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones nacionales, que se causen por la celebración, ejecución y liquidación del presente contrato.

- En general, el proponente deberá considerar al momento de formular su propuesta económica la totalidad de las condiciones contractuales previstas en el presente pliego de condiciones.

- Los precios contenidos en la propuesta **NO ESTAN SUJETOS A REAJUSTE ALGUNO,** por tal razón, el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de los mismos los posibles incrementos que se llegaren a presentar.

➢ El Contratista al presentar su oferta no deberá superar el valor estimado por la Entidad en su estudio de mercado de cada uno de los ítems ni deberá superar el valor total del presupuesto de la Entidad.

➢ Asimismo, deberá ofertar sobre los demás factores para finalmente determinar el presupuesto total a ofertar.

➢ Los costos de adquisición, instalación, producción, transporte, manejo, almacenamiento, desperdicio y elaboración deberán ser incluidos dentro de los precios estipulados para el desarrollo del contrato.

➢ El proponente deberá presentar una propuesta económica por el valor total de los bienes y servicios requeridos incluidos IVA y todos los costos directos e indirectos; que no supere el valor del promedio del estudio de mercado de cada ítem y la evaluación se realizará con la sumatoria de esos valores unitarios.

Nota: Se cargará junto con el proceso documento Excel del anexo No 2. Propuesta Económica, los cuales deberán ser diligenciados y cargados con su propuesta, en caso de inconsistencias se tomará como valor final el diligenciado en este formato

Nombre o Razón Social del Proponente: LILIANA MARCELA ESGUERRA DAZA
Nit: 65.706.896-1
Nombre del Representante Legal: LILIANA MARCELA ESGUERRA DAZA
C.C. Nº 65.706.896 **de** Espinal

FIRMA: 